

PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO

Informe al 14/03/2011

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA ¹

2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles²

Durante la semana de análisis del 07.03.2011 al 11.03.2011, los precios del petróleo crudo WTI y productos de la Costa del Golfo (con excepción del kerosene) registraron incrementos respecto a la semana anterior.

El crudo WTI cerró la semana con un precio promedio de 103.65 US\$/BI, aumentando en 2.58 US\$/BI (2.55%) con relación al precio promedio de la semana previa.

El precio promedio semanal de la gasolina premium subió 3.99 US\$/BI (3.24%), mientras que la cotización de la gasolina regular se incrementó en 2.56 US\$/BI (2.14%). El precio del N°2 se elevó 0.70 US\$/BI (0.56%), en tanto el precio del jet 54 disminuyó 1.42 US\$/BI (1.07%). Finalmente, el precio del fuel oil N°6-1%S subió 0.81 US\$/BI (0.78%) y el precio del residual N°6-3%S aumentó 0.09 US\$/BI (0.09%).

¹ Fuentes: EFE, ENAP.

² Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

Los principales factores que incidieron en el comportamiento de los precios del petróleo crudo y productos fueron la guerra civil en Libia y el temor a que se produzcan estallidos sociales en Arabia Saudita u otros productores importantes, lo que haría imposible satisfacer la demanda de petróleo:

- Desde comienzos de año se esperaba que la brecha entre la oferta máxima potencial y la demanda disminuyera gradualmente, debido a la recuperación económica de los Estados Unidos y las potencias emergentes, lo que a su vez impulsaría los precios al alza. Pero ahora, al verse comprometido el abastecimiento en Libia y posiblemente en otros países, se teme que dicha brecha se reduzca mucho más rápido, exacerbando la tendencia alcista que debía darse naturalmente.
- Los anuncios de incremento de producción, primero por parte de Arabia Saudita y luego en una posible reunión extraordinaria de la OPEP con el mismo fin, aliviaron la presión en el mercado, reduciendo los precios a principios de la semana de análisis.
- En este contexto, es poco probable que los precios del petróleo vuelvan a los niveles pre crisis civiles en el corto plazo, previéndose una tendencia alcista, dada la condición generalizada de las protestas civiles en el Medio Oriente, Argelia y Egipto, además de la prolongación del conflicto libio sin que se vislumbre una solución rápida.

2. Mercado Local de Combustibles

- El día 30.12.2010, PETROPERÚ modificó los precios de venta de los combustibles, registrándose las siguientes variaciones :

Producto	Reducción/Incremento Sol/Gal
GLP (*)	0.04
Gasolina 97	0.58
Gasolina 95	0.56
Gasolina 90	0.46
Gasolina 84	0.60
Diesel B2	0.48
Residual 6	0.29
Residual 500	0.29

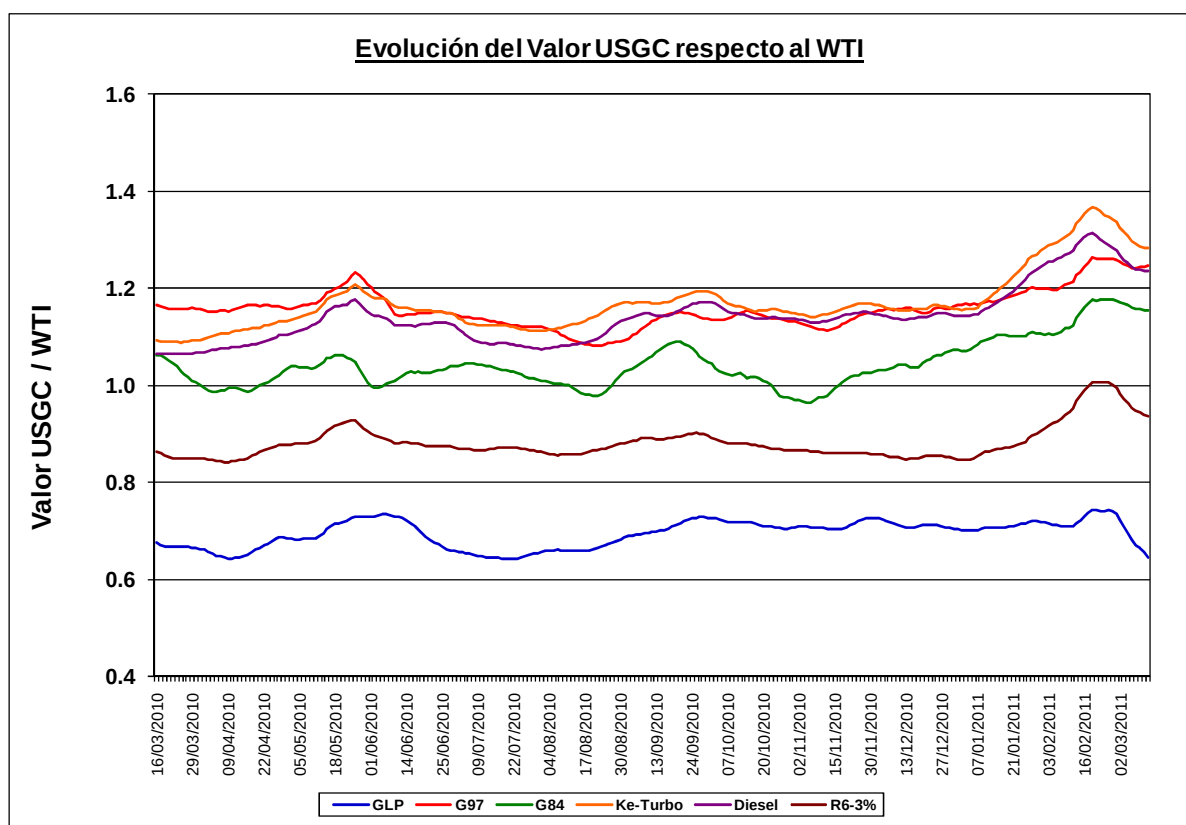
*TABLA N°1: Variación de Precios de Venta Local de Combustibles
(*) S./ Kg.*

- Con fecha 08.03.2011, PETROPERÚ publicó una nueva lista de precios para los combustibles. No se registraron variaciones en los productos de referencia.
- Con relación a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 30.12.2010, según Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 075-2010-OS/GART.
- Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, teniendo en cuenta lo establecido en los Decretos de Urgencia: N°045-2010 / N°027-2010 / N°010-2004 y sus modificatorias.
- Mediante Decreto de Urgencia N° 009-2011 de fecha 23 de febrero 2011, se suspendió temporalmente la actualización y publicación de Bandas de los Productos del Fondo, establecida en el numeral 4.2 del artículo 4° del Decreto de Urgencia N° 010-2004 y sus modificatorias y se ha establecido que los Márgenes Comerciales y las Bandas aprobadas por la Resolución de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria del OSINERGMIN N° 075-2010-OS/GART de fecha 29 de diciembre de 2010, mantendrán su vigencia hasta la siguiente actualización y publicación de Bandas, la cual deberá ser realizada el último jueves del mes de abril de 2011.

3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada.

La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



GRAFICA N°1: Precios Relativos de Productos de la Costa del Golfo -USA
Fuente Platt's. Elaboración Propia.

Precios Relativos : Valor USGC/WTI

	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
Periodo	2008 (Ene - Dic)	2009 (Ene - Dic)	2010 (Ene - Dic)	28-feb-11	07-mar-11	14-mar-11
GLP	0.65	0.66	0.69	0.73	0.73	0.69
G-97	1.09	1.20	1.16	1.25	1.26	1.25
G-84	0.97	1.03	1.04	1.16	1.17	1.16
Kero	1.26	1.16	1.17	1.35	1.34	1.31
D2	1.2	1.13	1.14	1.30	1.29	1.25
R6	0.72	0.90	0.88	0.99	1.00	0.96

TABLA N°2: Precios Relativos de Combustibles - Valor USGC/WTI
Fuente: Platt's- Elaboración propia

4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/Bt al 14/Mar/2011	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2500 -5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	66.1	127.66	126.22	122.61	118.29	131.28	131.28	126.63	95.75	94.17
Flete + Mermas	6.1	4.25	4.25	4.23	4.21	4.27	4.27	5.09	4.16	4.16
Seguro	0.03	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.04	0.04
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.7	5.37	5.31	3.51	3.32	3.24	3.29	3.38	3.15	3.07
Total	74.9	137.34	135.83	130.40	125.86	138.84	138.89	135.15	103.10	101.44
El CIF con respecto al PR1 corresponde a:										
	96.4%	96.1%	96.1%	97.3%	97.4%	97.7%	97.6%	97.6%	96.9%	97.0%
% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	88.2%	93.0%	92.9%	94.0%	94.0%	94.6%	94.5%	93.7%	92.9%	92.8%
Flete + Mermas	8.1%	3.1%	3.1%	3.2%	3.3%	3.1%	3.1%	3.8%	4.0%	4.1%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.0%	1.6%	1.6%	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	1.1%	1.0%
Almacenamiento y Despacho	2.1%	1.8%	1.8%	1.2%	1.3%	1.2%	1.2%	1.2%	1.6%	1.6%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.6%	0.5%	0.5%	0.4%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

(*) Incluye ajuste de calidad.

(**)En el caso del Diesel 2, el producto marcador es el N°2 USGC - 2000 ppm.

TABLA N°3: Composición de los Precios de Referencia de Combustibles

4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón		Osinergrmin			
PRODUCTOS	Vigente 14/03/11	Vigente 07/03/11	Variación %	PR + MC	
GLP - PR1	2.40	2.46	-2.6%	2.49	
GLP - PR Pisco(1)	2.11	2.17	-2.9%	2.20	
GLP - PR Callao (2)	2.25	2.32	-2.7%	2.34	
GLP - PR Callao (3)	2.21	2.27	-2.8%	2.30	
Gasolina 97 - PR1	9.06	8.62	5.1%	9.26	
Gasolina 95 - PR1	8.96	8.54	5.0%	9.16	
Gasolina 90 - PR1	8.61	8.22	4.7%	8.81	
Gasolina 84 - PR1	8.31	7.96	4.3%	8.51	
Diesel B5- PR1	9.20	8.87	3.7%	9.33	
Residual 6 - PR1	6.80	6.67	1.9%	6.98	
Residual 6 - PR2	6.39	6.27	2.0%	6.57	
Residual 500 - PR1	6.69	6.57	1.9%	6.87	
Residual 500 - PR2	6.58	6.43	2.3%	6.76	
Turbo	9.17	8.89	3.1%	9.30	

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006

- El Precio del Diesel B5 es de 2500 - 5000 ppm, con ajuste por número de cetano.

- En el caso del GLP se considera la proporción de mezcla Propano/Butano = 60/40

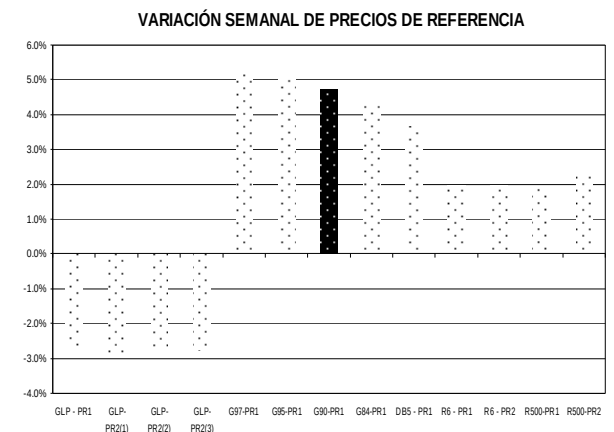
-Los márgenes comerciales incluidos en la tabla, se usan únicamente para fines comparativos y han sido aprobados mediante Resolución OSINERGMIN N°075-2010-OS/GART.

TABLA N°4: Variación de PR Combustibles -OSINERGMIN

VARIACIÓN SEMANAL DE PRECIOS DE REFERENCIA

Fuel	Variación (%)
GLP-PR1	-2.6%
GLP-PR2(1)	-2.9%
GLP-PR2(2)	-2.7%
GLP-PR2(3)	-2.8%
G97-PR1	5.1%
G95-PR1	5.0%
G90-PR1	-4.5%
G84-PR1	4.3%
D85-PR1	4.7%
R6-PR1	4.3%
R6-PR2	2.0%
R500-PR1	1.9%
R500-PR2	2.3%

GRAFICA N°2: Variación de PR Combustibles - OSINERGMIN



GRAFICA N°2: Variación de PR Combustibles - OSINERGMIN

Precio de Referencia de Importación (PR1)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación.**

- Respecto a la semana anterior el GLP bajó 2.6%.
- Las Gasolinas aumentaron en promedio 4.8%.
- El Diesel B5 se incrementó 3.7%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2 para los siguientes contenidos de azufre: $0 \leq S \leq 2500$ ppm y $2500 < S \leq 5000$ ppm (Resolución Directoral N°124-2010-MEM/DGH). Se incluye también un ajuste de calidad por número de cetano.

Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.74 US\$/Bl.

Precio de Referencia de Exportación (PR2)

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.**

Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 aumentó 2.0% y el PR2 del Residual 500, 2.3%.

Precios de Referencia del GLP - Planta Callao

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m³. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 14.03.2011. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, disminuyeron en 2.4%.

PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	14/03/11	07/03/11	
Referente Pisco (1)	770.22	790.37	-2.5%
Flete Pisco Callao (2)	29.09	29.03	0.2%
Otros (3)	22.38	22.51	-0.6%
Total	821.69	841.91	-2.4%

(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)

(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m³ (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente : Clarkson SIW).

(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

TABLA N°5: Variación Semanal de PR del GLP – Marítimo

PReferencia Planta Callao Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	14/03/11	07/03/11	
Referente Pisco (1)	770.22	790.37	-2.5%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
Total	805.22	825.37	-2.4%

(*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

TABLA N°6: Variación Semanal de PR del GLP – Terrestre

5. **COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004.**

TABLA N°7: Diferencia entre Precios de Referencia de Combustibles vs. Precios de Venta Petroperú

Soles/galón	Petroperú				
	D	E	D/E-1	PN vs. PR1 y PR2 - %	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
	Precio Neto	Precio Neto	Var%		
PRODUCTOS	01/03/11	28/10/10	Precio	14/03/11	14/03/11
GLP (*)	1.78	1.74	2.3%	-28.5%	-0.71
GLP1	1.78	1.74	2.3%	-19.1%	-0.42
GLP2	1.78	1.74	2.3%	-24.0%	-0.56
GLP3	1.78	1.74	2.3%	-22.5%	-0.52
Gasolina 97	7.47	6.89	8.4%	-19.4%	-1.79
Gasolina 95	7.35	6.79	8.2%	-19.8%	-1.81
Gasolina 90	6.86	6.40	7.2%	-22.1%	-1.95
Gasolina 84	6.64	6.04	9.9%	-21.9%	-1.87
Diesel B5	7.45			-20.1%	-1.88
Residual 6 (*)	5.61	5.32	5.5%	-19.7%	-1.37
Residual 6 (**)	5.61	5.32	5.5%	-14.7%	-0.96
Residual 500 (*)	5.51	5.22	5.5%	-19.9%	-1.37
Residual 500 (**)	5.51	5.22	5.5%	-18.6%	-1.25
Turbo	9.15	8.77	4.3%	-1.7%	-0.16

(*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación
 (**) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación
 - Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.
 GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre.
 - Los precios de lista del Turbo corresponden al 08.02.2011 y 01.03.2011

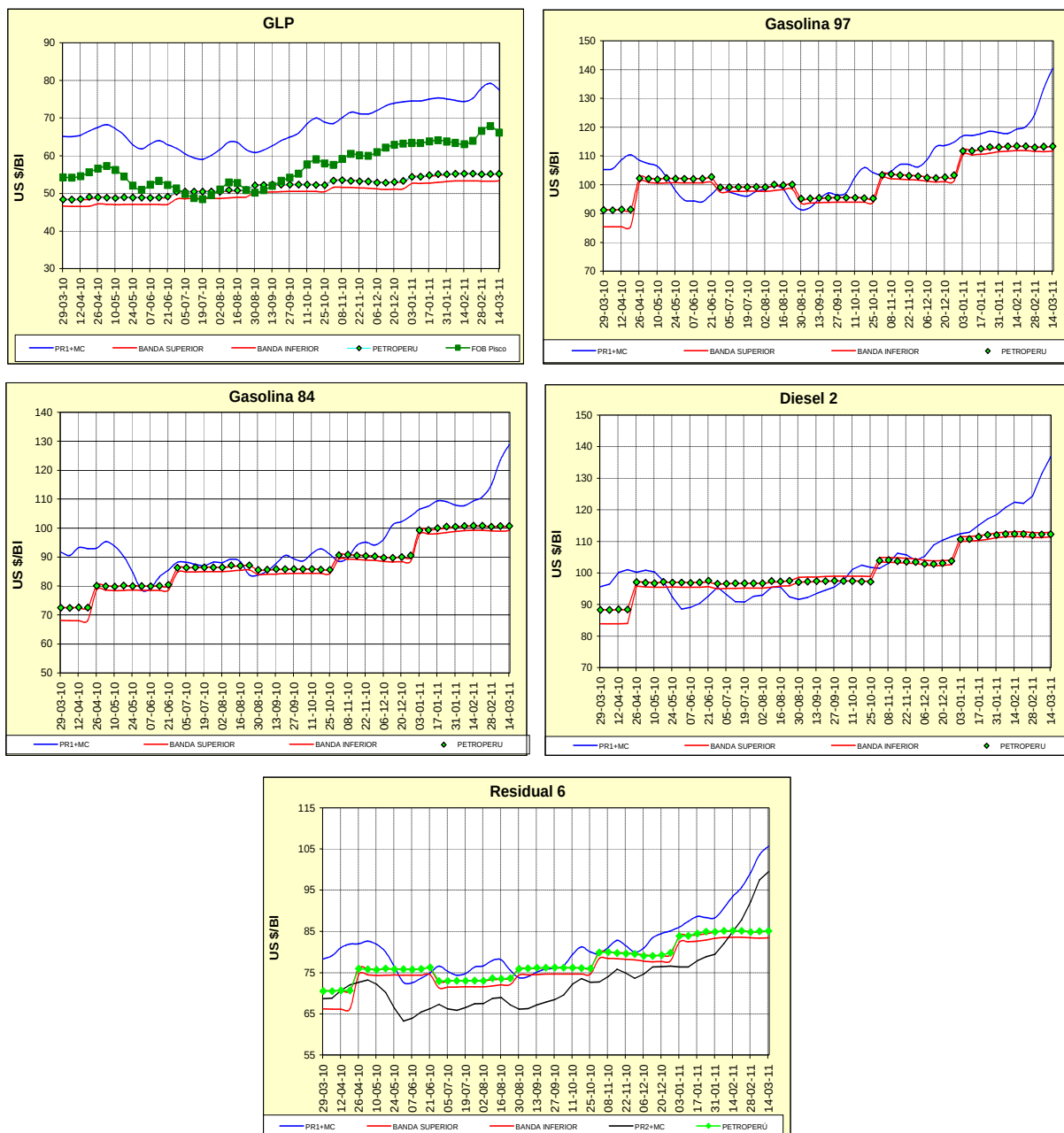
TABLA N°8: Diferencia entre Precios de Referencia vs. Límites de la Banda de Precios de Combustibles

Soles/galón	PPI vs. Banda de Precios			
PRODUCTOS	Límite Superior	Límite Inferior	PPI	PPI vs. Banda de Precios - S./Gln
	14/03/11	14/03/11	14/03/11	14/03/11
GLP	1.78	1.72	2.34	0.56
Gasolina 97	7.47	7.37	9.26	1.79
Gasolina 95	7.35	7.25	9.16	1.81
Gasolina 90	6.86	6.76	8.81	1.95
Gasolina 84	6.64	6.54	8.51	1.87
Diesel B2	7.45	7.35	9.33	1.88
Residual 6	5.61	5.51	6.98	1.37
Residual 500	5.51	5.41	6.87	1.36

- PPI = Precio de Referencia más el Margen Comercial reportado por el MINEM.
 - El Precio de Referencia del GLP corresponde al Callao - flete marítimo con una proporción Propano/Butano = 60/40

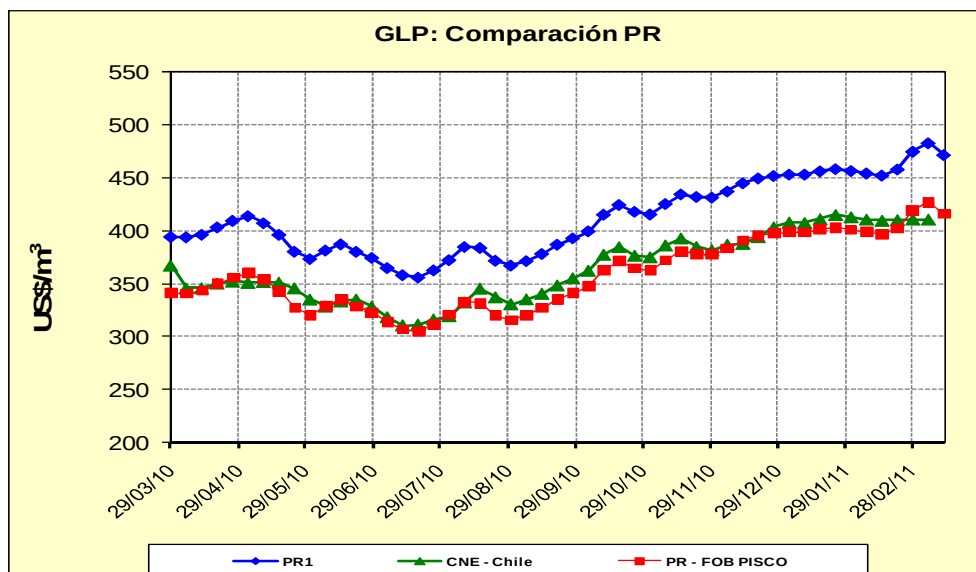
6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 14/Mar/2011



GRAFICA N°3: Comparación de Precios de Referencia, Precios de Lista y Banda de Precios del DU – N°010-2004
Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERGMIN – PPI

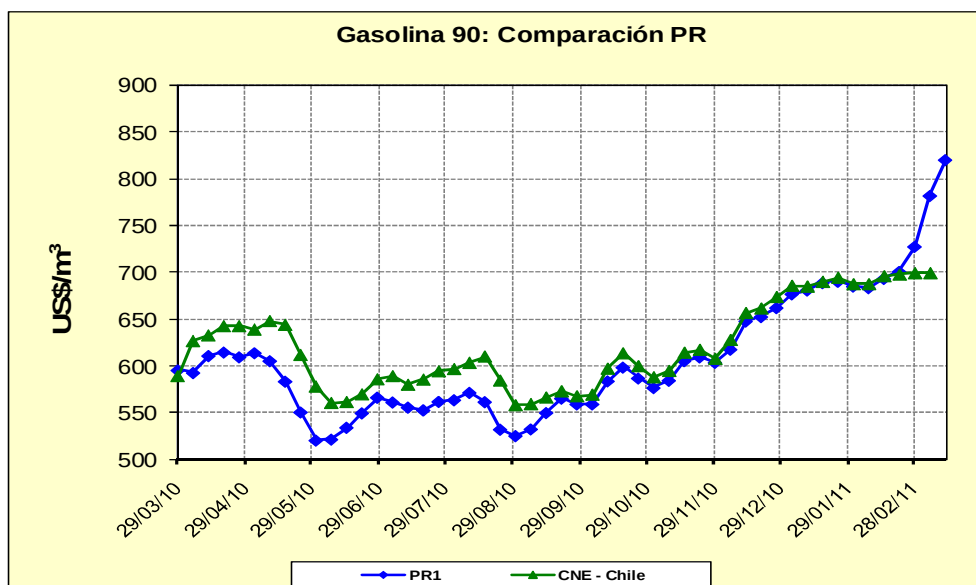
7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE



GRAFICA %4: Comparación del Precio de Referencia del GLP entre Perú y Chile

Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergrmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergrmin diez (10).

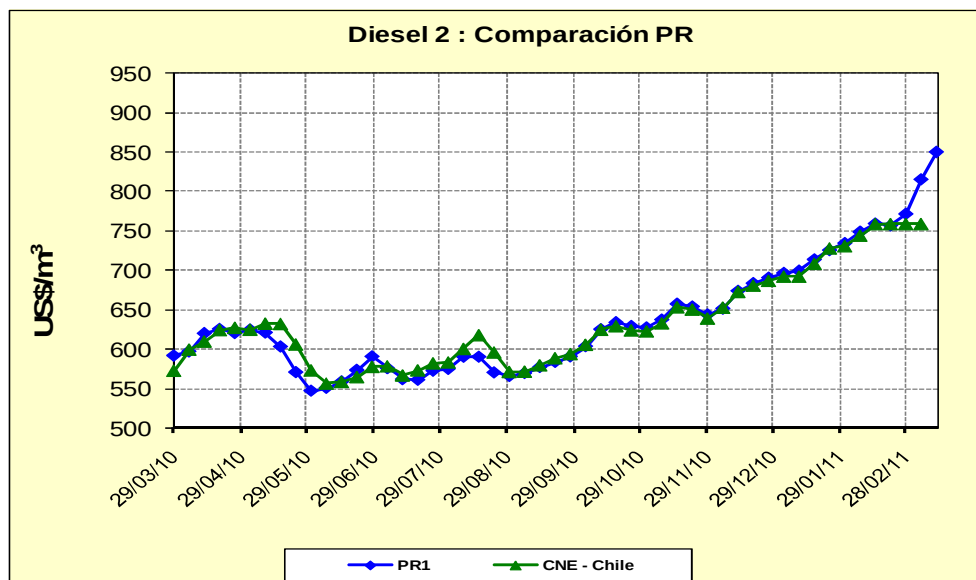
Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergrmin lo hace el lunes siguiente.



GRAFICA %5: Comparación del Precio de Referencia de la G90 entre Perú y Chile

Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinergrmin son:

1. Callao (Perú) :
5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) :
8,430 Millas.



GRAFICA %6: Comparación del Precio de Referencia del Diesel 2 entre Perú y Chile

La CNE no publica precios de paridad de exportación.